



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY

ORDENANZA N°: 01/2017 (UNO BARRA DOS MIL DIEZ Y SIETE)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS, CONSISTENTE EN LA SUMA DE GS. 3.284.045.756.- (GUARANÍES TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS), DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO EJERCICIO FISCAL 2.017.-----

VISTO: La Nota N.I.M.S.L. 110/2.017 a través de la cual la Intendencia Municipal remite un Proyecto de Ordenanza de Ampliación por la suma de Gs. 3.284.045.756.- (guaraníes tres mil doscientos ochenta y cuatro millones cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis), del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Lorenzo ejercicio fiscal 2.017, para su estudio y consideración.-----

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal fundamenta el pedido de Ampliación teniendo en cuenta la necesidad de prever los pagos de los préstamos contraídos, conforme a la Ley Orgánica Municipal N° 3.966/10.-, en su Art. N° 188 "Las Modificaciones al Presupuesto General de la Municipalidad de que impliquen la ampliación de los gastos previstos, deberán asignar explícitamente los recursos con los que se sufragará la ampliación".-----

Que, teniendo en cuenta el párrafo anterior se presenta el Proyecto que incluye el cuadro de ingresos y gastos:

CUADRO DE INGRESOS:PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2017

Gr	S-G	Orig	Det	FF	OF	Descripción	Presupuesto Vigente	Ampliación	Presupuesto Actualizado
						TOTAL DE INGRESOS	17.190.650.106	2.384.045.756	20.474.695.862
100						INGRESOS CORRIENTES	17.190.650.106	2.384.045.756	20.474.695.862
	110					INGRESOS TRIBUTARIOS	17.190.650.106	2.384.045.756	20.474.695.862
		112				IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD	13.113.150.106	1.700.000.000	14.813.150.106
		112	003	30	001	Impuesto Adicional a los baldíos y semi-baldíos	850.000.000	700.000.000	1.550.000.000
		113				IMPUESTOS INTERNOS SOBRE BIENES Y SER.	12.263.150.106	1.000.000.000	13.263.150.106
		113	012	30	001	Impuesto de Patente a la Profesión, Comercio e Ind.	11.993.150.106	700.000.000	12.693.150.106
		113	018	30	001	Impuesto en papel sellado y estampilla municipal	270.000.000	300.000.000	570.000.000
	130					INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.332.500.000	1.484.045.756	3.816.545.756
		132	022	30	001	Tasa por Contrastación de Pesas y Medidas	182.000.000	500.000.000	682.000.000
		132	023	30	001	Tasa por Inspección de Instalación	350.00.000	400.000.000	750.000.000
		132	024	30	001	Tasa por Servicios de Desinfección	1.800.000.000	400.000.000	2.200.000.000
		133	099	30	001	Otros Derechos No Tributarios	500.000	184.045.756	184.545.756
	140					VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADM.	1.745.000.000	100.000.000	1.845.000.000
		141	006	30	001	Venta de Bienes Varios	1.745.000.000	100.000.000	1.845.000.000



av/JM





MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAYCUADRO DE GASTOS:**PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

Tipo de Presupuesto 1 ACTIVIDAD CENTRAL
Programa 1 CONDUCCION SUPERIOR
Actividad 2 ADMINISTRACION Y FINANZAS

CÓDIGO						DESCRIPCIÓN	Presupuesto Vigente	Aumento	Saldo Presupuestario
Grupo	Sub Grupo	Obj. Gas.	Obj. Esp.	F. F.	O. F.				
TOTAL DE GASTOS							0	3.284.045.756	3.284.045.756
GASTOS CORRIENTES							0	984.045.756	984.045.756
700						SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	984.045.756	984.045.756
	710					INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		984.045.756	984.045.756
		713		30	001	BANCO AMAMBAY	0	984.045.756	984.045.756
GASTOS DE CAPITAL							0	2.300.000.000	2.300.000.000
700						SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	2.300.000.000	2.300.000.000
						AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0	2.300.000.000	2.300.000.000
		733	02	30	001	BANCO AMAMBAY		2.300.000.000	2.300.000.000
							0	3.284.045.756	3.284.045.756

Que, el Asesor Económico anexa su Dictamen N° 01/2.017.-----

Que, la Plenaria aprobó el Dictamen Conjunto N° 03/2.017 de las Comisiones Asesoras de Legislación y Hacienda y Presupuesto.-----

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA

ARTICULO 1° **APROBAR** la Ampliación de Ingresos y Egresos, consistente en la suma de Gs. 3.284.045.756.- (guaraníes tres mil doscientos ochenta y cuatro millones cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis), del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Lorenzo ejercicio fiscal 2.017, conforme al cuadro de ingresos y gastos que se adjunta y forma parte documental de la presente Ordenanza.-----

ARTICULO 2° **Comunicar** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS UN DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.-----

HUGO N. BAEZ
SECRETARIO
JUNTA MUNICIPAL



LIC. HUGO LEZCANO
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL



Presentando en la Mesa de Entrada de la Municipalidad de San Lorenzo
a los 03 días del mes feb del año 2017 siendo las
08:30 horas, Expediente N° 11567
Mirios
Encargado/a de Mesa de Entrada

